



REGLAMENTO III CANARYALOE TRAIL
CIRCULAR VEGA DE TETIR
2017

1. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen hasta ocupar el límite de plazas (300 entre las tres pruebas), siendo la única condición indispensable que cumplan la mayoría de edad, menores de edad, de más de 16 años, con consentimiento paterno/materno.
2. Para inscribirse es indispensable:
 - a) Realizar el procedimiento de inscripción correctamente mediante la plataforma oficial de la prueba: **cronochipcanarias.com**
 - b) Periodo de inscripción y precio (*sin posibilidad de devolución):

Del 18 de septiembre al 01 de noviembre ambos inclusive:

- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 14 km: 12,00 €
- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 26 km: 25,00 €
- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 40 km: 28,00 €
- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR KIDS: 00,00 €

Del 02 de noviembre al 02 de diciembre ambos inclusive:

- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 14 km: 16,00 €
- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 26 km: 29,00 €
- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 40 km: 32,00 €
- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR KIDS: 00,00 €

Deportista federado con el cd35600* del 18 de septiembre al 01 de diciembre:

- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 13 km: 10,00 €
- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 26 km: 15,00 €
- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 26 km: 20,00 €
- III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR KIDS: 00,00 €

*deberá pertenecer al Club con fecha anterior al 18 de septiembre.

c) Impreso debidamente conformado asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición.

3. Las plazas serán limitadas, por riguroso orden de inscripción, hasta ocupar las disponibles (300), y las categorías premiadas serán primer clasificado SENIOR MASCULINO, SENIOR FEMENINO, y ACTITUD TRAIL de cada una de las tres modalidades.

4. La **entrega de dorsales y chip** se realizará en CENTRO CULTURAL DE TETIR:

III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 40 km: de 6.00 a 07.15 h. el mismo día de la prueba (briefing 07.30h. **salida de la prueba 08.00 h.**)

III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 26 km: de 7.00 a 09.15 h. el mismo día de la prueba (briefing 09.30h. **salida de la prueba 10.00 h.**)

III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 14 km: de 7.00 a 10.15 h. el mismo día de la prueba (briefing 10.30h. **salida de la prueba 11.00 h.**)

5. El control de la prueba será realizado por la organización y equipos que estime oportunos, recordando que se trata de una prueba de 14 km de iniciación al Trail con bajo riesgo, y una prueba de Trail de 26 km/40 km. de alto nivel técnico-riego, es por ello que se aconseja el estudio pormenorizado de los desniveles, recorridos y peligros. La organización recurrirá a entrenamientos para su conocimiento partiendo desde la Plaza de Tetir el **12/11/16** a las 8.00 para 26/40km y 10.00 h. para 14 km.

6. Tiempos de corte: (podrán ser susceptibles de estudio y modificación)

III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 40 km:

Avituallamiento 1: La Matilla: sin corte.

Avituallamiento 2: Presa: sin corte.

Avituallamiento 3: El Valle: 12.30 horas.

Avituallamiento 4: Facay: 13.30 horas

Avituallamiento 5: Merendero: 14.30 horas.

III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 26 km:

Avituallamiento 1: La Matilla.

Avituallamiento 2: Presa.

III CANARYALOE TRAIL CIRCULAR DE TETIR 14 km:

Avituallamiento 1: El Valle: sin corte.

Avituallamiento 2: Facay: sin corte.

Avituallamiento 3: Merendero: 13.00 horas.

7. El personal técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones, falta de respeto medioambiental o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación en el transcurso de la prueba.
9. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.
10. Todo participante debe llevar obligatoriamente el teléfono móvil con batería suficiente durante el transcurso del evento, la organización puede requerirlo en cualquier momento.
11. Acatar las normas y orientaciones pertinentes que esta organización considere oportunas para el desarrollo de la prueba.
12. Es obligatorio prestar auxilio/apoyo a otro participante que se encuentre en dificultades bajo las condiciones de seguridad que estime el participante. El teléfono de emergencia irá sobreimpreso en el dorsal.
13. Es aconsejable que cada cual aporte el material complementario que estime oportuno (cremas solares, gafas de sol, gorras, abrigo...)
14. Todo participante que por cualquier circunstancia no pueda continuar la prueba, asumirá las indicaciones pertinentes de la organización y sus miembros de seguridad.
15. Ante un comportamiento negligente reiterativo por parte de un participante, esta organización podrá ejercer su principio de autoridad y no permitir la continuidad del mismo en esta prueba, siendo expulsado de la misma sin ninguna responsabilidad hacia la organización.
16. La prueba se podrá posponer en caso de que se produzcan malas condiciones climáticas o por la falta de seguridad.
17. En caso de dudas, prevalecerá el criterio de la organización. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento.

CLUB DEPORTIVO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS
CIF-G76060060
C/ MOLINOS DE VIENTO, 6
35600 PUERTO DEL ROSARIO
TLF:637426590 FAX:928530760 MAIL: cd35600@gmail.com
WWW.CD35600.COM